LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios profesionales, el Municipio de Guadalajara de Buga a través de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de SARA ANDREA BARRERA TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.144.049.994 de Cali, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	La proponente certifica que cuenta con la formación requerida
Experiencia	✓	La proponente cuenta con la experiencia laboral mínima requerida

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ORIGINAL FIRMADO

SALOMON HENAO CAICEDO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Nayarith Paola Colpa Perez	Auxiliar Administrativo G5	~~ORIGINAL FIRMADO~~
Reviso y aprobó	Salomon Henao Caicedo	Secretario de Obras Publicas E Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			